

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Viernes 19 de Mayo de 1893.

Año XXII. Núm. 6.004.

¡Lastima de tiempo!

¿Se votarán? ¿No se votarán? se pregunta un querido colega de la Corte, refiriéndose á los presupuestos, en vista de que hasta 30 de junio faltan solamente treinta y siete días hábiles, ó sean treinta y siete sesiones de cuatro horas, de las que, descontando ocho para el debate del Mensaje, quedarán para los presupuestos veinte y nueve, que, deducidas preguntas é incidentes, formarán un total de sólo unas cien horas de debate económico.

Todos estos datos, bastante reales, aunque proféticos, es más que probable que se cumplan; y lo que es peor, que aún las horas calculadas se reducirán más y más y aparezca, sin pensarlo, el 30 de junio, y los presupuestos estén como están hoy; en proyecto.

La comision que preside el Sr. Mellado, animada de los mejores deseos, se propone activar su gestion, y ello podía inspirar, aceptando como buenas las promesas, cierta confianza de que empezáramos el año económico con presupuestos, buenos ó malos. Pero lo peor es que aún no asamos y ya prin-gamos, porque á raiz de la promesa se nos anuncian otras cosillas que son para desesperar, aún cuando debiéramos estar completamente inoculados de desengaños y decepciones.

Los ministeriales, aparentando cierta satisfaccion por el alejamiento de los republicanos, siquiera sea éste temporal, ó completamente debido á circunstancias «pro fórmula», no contaban con la «huésped», que es la campaña que se prometen los conservadores.

Al discutir el mensaje, abusando lentamente de la retórica y perdiendo un tiempo que sería precioso aprovecharlo en discutir á conciencia los presupuestos, los amigos del Sr. Cánovas se proponen fijar puntos concretos, trazar líneas de conducta; diciendo á los liberales que sus programas políticos han fracasado por completo, ya que al desaparecer los puntos de atraccion que pudieran sugetar á los elementos revolucionarios y conducirlos á la legalidad, han llegado á hacer, quizás inconscientemente, una provocacion que les pusiera en derroteros peligrosos...

Hay además otra cosa y es que las innovaciones que contengan los presupuestos del Sr. Gamazo, han de hacer que estos sean muy discutidos, por tírios y troyanos. Noventa sesiones se emplearon no ha mucho en la discusion de los presupuestos; catorce sesiones para discutir los del Sr. Puigcer-ver, y para éstos como dice un colega más bien habria que inclinarse á la primera cifra, dada la amplitud que tienen y las novedades que encierran.

Cuando los presupuestos vienen después de regular existencia de la Cámara, los asuntos menos trascendentales han podido debatirse, se han tratado

proyectos y leyes que siendo complementarias, facilitan la tarea de confeccionar en ellos reformas y vastas iniciativas.

El Sr. Gamazo toca y afecta multitud de cuestiones en su obra tan pregonada, y siendo tanto los intereses que reciben menoscabo y no menores los cambios que puedan producir trastornos, no es mucho, temer una retahíla de discursos, alusiones, rectificaciones y enmiendas, que medidas por su duracion vayan no el 30 de junio, sino mucho más allá.

Y en tanto todos quedaremos, como el gallo de Moron, sin plumas y cacareando, pero con una de discursos, que no es para contada.

Así lo tememos... y es una lastima.

Permenores de la reunion

Son curiosos estos que publica «El Imparcial» del 14 sobre la reunion privada celebrada por los republicanos:

«Lo interesante es decir que en la reunion, que duró cerca de cuatro horas, se trataron tres cuestiones capitales, á saber:

- 1.^a Si el acuerdo de la mayoría debía prevalecer y ser acatado por todos;
- 2.^a Si procedia la retirada del Parlamento ó la continuacion en él, y
- 3.^a Si la retirada debía ser definitiva ó circunstancial, fijándose un límite.

Sobre la primera cuestion no hubo gran debate. Todos reconocieron que era preciso adoptar un acuerdo unánime, porque de lo contrario apareceria la minoría, además de vencida materialmente por el gobierno, muerta.

La division era la muerte de la union republicana, y esta muerte el triunfo mayor del gobierno y de todos los monárquicos.

Por esto, repetimos, no hubo duda, y se acordó por unanimidad que predominara la ley de las mayorías.

¡Gran acuerdo despues de haber luchado tres dias contra esa ley!

El caso es que se sometieron todos previamente á lo que la mayoría estimara mejor.

Al plantearse la segunda cuestion surgió la disidencia. Los federales y la mayoría de los zorrillistas defendieron el retraimiento, en union del único posibilista que queda, segun él mismo dice, del Sr. Carvajal.

Los centralistas y otros llamados republicanos sueltos, en union del señor Muro, sostuvieron el criterio contrario.

¿A qué reproducir los argumentos que en apoyo de una y otra tendencia se hicieron?

El de más fuerza lo expuso el señor Vallés y Ribot, quien dijo que con la retirada de la minoría se dejaba al gobierno sin verdadera oposicion, lo cual

traeria, como consecuencia lógica, dentro de poco tiempo la division de la mayoría.

Esta será nuestra mejor venganza. La mayoría, compuesta de elementos heterogéneos, se destrozará pronto cuando no tenga un enemigo serio enfrente, lo mismo que se destrozó la mayoría de las últimas Cortes conservadoras.

Ni estos ni otros argumentos convencieron á los que querian continuar.

Penetrados de que no era posible reducir estas diferencias de criterio, se procedió á votacion con el resultado de 11 votos, contra 10, ya conocidos.

Entróse en la tercera cuestion, y aqui la disparidad de opiniones fué mayor.

Mientras el Sr. Carvajal entendia que el retraimiento debía terminar despues del debate del Mensaje, el Sr. Muro creia que lo mejor era alargarlo hasta que se aprobaran los presupuestos.

Además, los Sres. Labra y Moya reclamaron su independencia como diputados autonomistas, para asistir al Congreso cuando se trataran asuntos antillanos; el Sr. Becerro de Bengoa tambien reclamó el derecho á defender los intereses de las Provincias Vascongadas, y por último, el Sr. Salmeron se abstuvo de tomar parte en este acuerdo.

Al fin el Sr. Pi dió la fórmula, que fué la expresada en el salon de sesiones, fórmula que se aprobó por aclamacion, pero dejando la libertad reclamada á los Sres. Labra y Moya.

En resumen, la retirada no es retirada ni es nada: es una fórmula para evitar que la minoría aparezca desnuda.»

La pérdida

DEL «CIUDAD DE BARCELONA»

Se han recibido en la capital del principado catalan cartas de Puerto Rico, fecha 22 de abril último, en las cuales se dan extensas noticias y completos detalles acerca de la varadura del vapor trasatlántico «Ciudad de Barcelona», de la que tienen ya noticia nuestros lectores.

Según las noticias recibidas, el siniestro ocurrió á las diez de la noche del día 19 del citado mes de abril, en el punto llamado Cayo Arenas, situado á unas diez millas al Oeste de las Cabezas de San Juan. El referido Cayo, que está formado de piedras, (á pesar del nombre con que se le designa por los prácticos del país), no figura en las cartas oficiales de la isla de Puerto Rico, publicadas por la hidrográfica.

Inmediatamente después de ocurrido el siniestro, dispuso el capitán del «Ciudad de Barcelona», que el primer oficial y cuatro tripulantes del vapor se trasladaran, en un bote, á San Juan de

Puerto Rico, para dar cuenta de lo ocurrido á las autoridades y reclamar los auxilios convenientes para el salvamento del buque. La tripulacion, dirigida por el capitán, trabajó sin descanso, durante toda la noche, practicando maniobras, que resultaron infructuosas, por hallarse el buque completamente anegado é inclinándose, por momentos, hacia el costado de babor.

Al amanecer del día 20, la tripulacion adquirió ya la seguridad de que los fondos del buque se hallaban destrozados; y en vista de tal situacion, ser el tiempo malo y con mar gruesa, temerse fundadamente que el buque se abriese, á causa de las fuertes oscilaciones que sufría, llegar el agua á los imbornales de babor é ir cargando cada vez más el viento y la mar, dispuso el capitán largar la bandera de auxilio, presentándose á las ocho de la mañana, ó sea solo á las diez horas de ocurrido el siniestro, el vapor de cabotaje «Ivo Bosch» al que trasbordaron 44 pasajeros del «Ciudad de Barcelona», junto con sus equipajes, y marchando después á Fajardo, punto de destino del «Ivo Bosch».

La tripulacion toda, cumpliendo con su deber, permaneció á bordo, esperando los auxilios, que llegaron á las cuatro de la tarde del día 20, en que se presentó el vapor «Rita» de la «Línea de Serra», fletado á elevado precio por los consignatarios del «Ciudad de Barcelona», junto con cuatro goletas, para intentar el salvamento del cargamento y, si fuese posible, del buque encaillado.

El señor capitán de puerto, y otros empleados de Marina, que acudieron sin pérdida de tiempo al lugar del accidente, reconocieron detenidamente el buque y, juzgando imposible su salvamento, por hallarse completamente anegado, destrozados los fondos y entrando el agua por todas partes ordenaron que trasbordara la tripulacion al «Rita», lo que se efectuó con el mayor orden, siendo el último en abandonar el vapor, el capitán del mismo, don José Rodríguez, pudiendo consignar con satisfaccion, que no debe lamentarse desgracia alguna, apesar de las dificultades que, por el mal estado del mar, ofrecian los trasbordos del personal.

Siguiendo el mal tiempo, al amanecer del día 21, y en vista de la situacion del buque, dispuso el citado capitán de puerto desistir de toda operacion de salvamento, trasladándose todos, en el vapor «Rita», á la capital, donde el capitán presentó la debida protesta, empezándose por las autoridades de Marina el oportuno expediente, en averiguacion de las causas de la varadura.

El capitán de puerto y el primer oficial del «Ciudad de Barcelona» regre-

saron al lugar del siniestro para vigilar dicho buque y procurar, si era posible, el salvamento de una parte del cargamento.

Parece que el desgraciado accidente de que se trata fué debido á una descomposicion del compás Thompson y á la densa niebla y fuerte cerrazon, que reinaba desde las cuatro de la tarde del dia en que ocurrió la varadura, apesar de la precaucion con que marchaba el buque.

Tan pronto los Sres. Rubert hermanos, consignatarios del vapor «Ciudad de Barcelona», tuvieron noticias del siniestro, dieron conocimiento del mismo á las autoridades de Marina, así como al Excmo. Sr. Gobernador general, cuyas autoridades dieron inmediatamente, por telégrafo, las órdenes necesarias á todas las autoridades y guardia civil de la costa en que tuvo lugar el siniestro, recomendando la mayor actividad y vigilancia, así como que prestaran su eficaz concurso en las operaciones de salvamento que se practicasen.

Un crimen misterioso

El juzgado de instruccion de Cazorla (Jaén) trabaja activamente en el esclarecimiento de un crimen que ha permanecido oculto bastante tiempo.

Hace cuatro ó cinco años desapareció de uno de los cortijos de la vega de dicha ciudad un niño de once á doce años, que ayudaba al sustento de su madre y hermanos con el salario ganado guardando ovejas.

El niño abandonó el cortijo un sábado por la tarde para visitar á su madre, que residía en una aldea lejana, y nada se supo desde entonces de su paradero, ni pudo averiguarse dato alguno del camino que siguió. Las pesquisas de la justicia, á quien la madre dió cuenta de la desaparicion, fueron inútiles, y las gentes de las cercanías, atribuyéndola á un crimen, suponían autor á este ó aquel vecino, sin que jamás las sospechas resultaran fundadas.

Hace pocos dias la madre, que conservaba un resto de esperanza de que su hijo no hubiera muerto, hablando con unos arrieros, manifestó que había tenido noticia de que su hijo se lo habían robado y estaba en Linares, á donde pensaba ir á reclamarlo.

Uno de los arrieros le contestó:

—«Es una lástima que se gaste usted lo que le hará falta para comer, en buscar inútilmente á su hijo, porque le mataron en el molino de Cañamares; pero si da usted parte á la justicia diré que nada sé, porque no quiero ganarme enemigos.»

La infeliz mujer, desde que oyó la revelacion del arriero, no se dió punto de reposo hasta que consiguió averiguar que los molineros de Cañamares habían encontrado, tiempo atrás, en sitio próximo al molino, un cráneo de un niño, y creyendo se trataba de un crimen, lo enterraron en sitio donde pudiera algun dia hacerse la exhumacion.

Con estas noticias el juez se personó en el sitio indicado, se hizo la exhumacion del cráneo, y ahora se trata de averiguar donde se halla enterrado el resto del cadáver y quiénes sean los criminales y que móvil pudo guiarles.

Hay presos varios hombres y algu-

nas mujeres; pero como las referencias de los que declaran en sumario como testigos son bastante confusas, nada puede asegurarse respecto al autor ó autores del crimen.

Sin embargo, el rumor público en Cazorla señala como autor presunto de la muerte del pastorcillo á un joven hijo de un labrador de uno de los cortijos próximos al molino donde se supone que se cometió el crimen.

Es muy elogiada la actividad que el juez de Cazorla ha desplegado en este misterioso crimen, de cuyo esclarecimiento total informaremos á nuestros lectores, si se consigue.

El progreso de Cuba

Ha publicado el «Boletín» de la Cámara de Comercio de la Habana estadísticas muy interesantes que revelan el progreso de la mayor de las Antillas. Comienza dicha publicacion por fijar las cifras del comercio de importacion y esportacion del puerto de la Habana en los años de 1810, 1830, 1864 y 1891. En esas cifras encontramos que el movimiento total en el primero de los citados años ascendió á pesos 25 millones 902.096; elevándose en 1891 á pesos 81.481.078.

El número de toneladas de arqueos que median los buques entrados en los puertos de la isla durante el año de 1863, fué de 1.190.353; alcanzando en 1891 á 7.772.351.

El valor de las esportaciones efertuadas en dicho año de 1891 por los puertos de esa Antilla, subió á pesos 89 millones 862.514 y 25 cts., de los cuales correspondieron al reino vegetal, 84 millones 964.685 con 43; al reino animal, 872.625 con 75; al reino mineral, 3.485.922 con 86; y á artículos forasteros y extranjeros, 539.280 con 21.

Las importaciones en el mismo año ascendieron á pesos 56.265.315, resultando una diferencia á favor de la esportacion, como se ve, de pesos 33 millones 597.199 y 25 cts.

A esta ventaja se debe que la isla de Cuba no haya experimentado los rigores de una crisis monetaria, por efecto de tener que situar sumas considerables fuera de su territorio para cubrir las atenciones de su deuda y empréstitos de ferro-carriles, amén de esas cantidades que abandonan la isla y que no vuelven á ella.

De las importaciones á que hemos aludido, corresponden las mayores cantidades á las siguientes naciones, en la cuantía que se espresan:

A la Península, pesos 18.553.307. A Inglaterra, pesos 13.061.384. A Francia, pesos 250.901. A Alemania, 668 mil 888 pesos.

El movimiento comercial de Cuba, dice la Cámara, es superior al de todas las naciones americanas y colonias, con escepcion de los Estados Unidos, el Brasil, la República Argentina y el Canadá.

La poblacion de la isla, segun la Cámara, asciende á 1.609.075 habitantes. El número de fincas urbanas, en toda ella, lo estima en 90.960, calculando su valor en venta en pesos 220 millones 902.906, y su valor en renta en pesos 27.090.292 con 62 cts.

La riqueza pecuaria la estima en 3.719.950 cabezas de ganado de todas clases, siendo 2.485.768 las cabezas de ganado vacuno, 531.416 el caballo y 570 194 el de cerda.

Gaceta

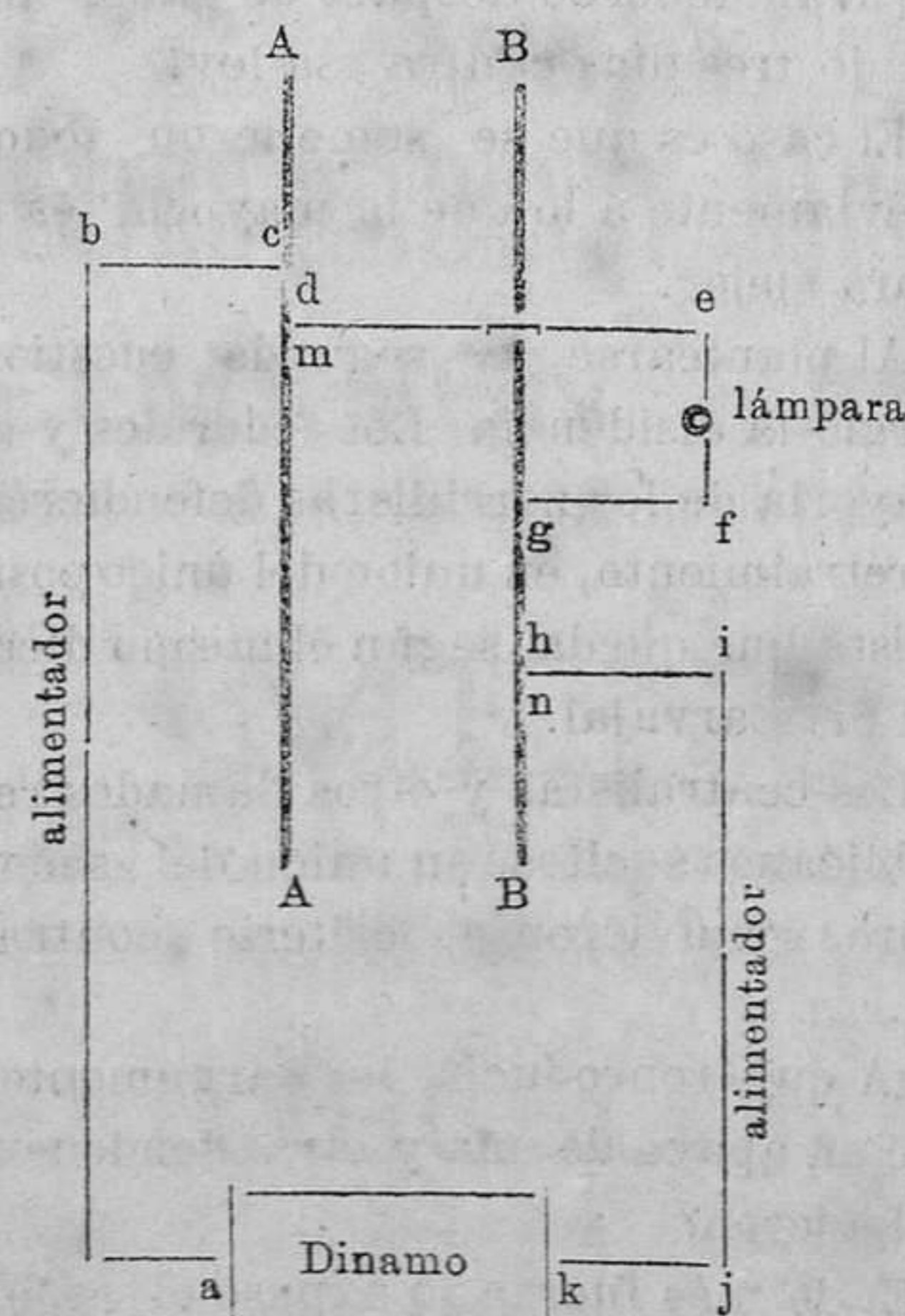
La red eléctrica de Mahon

Han terminado los trabajos que ha realizado «La Eléctrica Mahonesa» con el objeto de dar mayor capacidad á la red que tiene establecida para el alumbrado eléctrico; y con este motivo creemos oportuno dar á nuestros lectores una idea de la forma como se verifica la distribución de la electricidad á los abonados de dicha Compañía.

Las modificaciones introducidas en la red son debidas al incesante aumento en el número de lámparas que hay abonadas. Ya cuando se estaba estableciendo la red primitiva, el año anterior, hubo que ampliarla, respecto á lo que primitivamente se había pensado, en vista de los pedidos, y como éstos han seguido en aumento, ha sido necesaria la última transformacion. Daremos, por lo tanto, una ligera reseña de la red tal como estaba establecida hasta hace poco, y de las modificaciones introducidas recientemente en ella.

La electricidad se produce en la Estación central, que, como no ignoran nuestros lectores, está situada en el andén de Poniente del puerto, en cuyo punto, una sola dinamo, hasta ahora, transformaba en electricidad la fuerza producida por una máquina de vapor. La corriente eléctrica, que debe partir de la dinamo, para volver á ella después de haber circulado por todas las lámparas, salía de la estación por cuatro cables aéreos, llamados *alimentadores*, que van á parar á un circuito principal, cuyo objeto es que la *presión* eléctrica sea igual en toda la red. Este circuito estaba formado de dos hilos (de donde se deriva el nombre «bifilar» que lleva este sistema) que recorrían las calles del Arraval, San Roque, plaza Constitucion, Pescadería, plaza Principe, Cármen, Santa Eulalia, Reina, Infanta, Deyá, Moreras, Cifuentes, yendo á parar de nuevo á la calle del Arraval, por la del Horno.

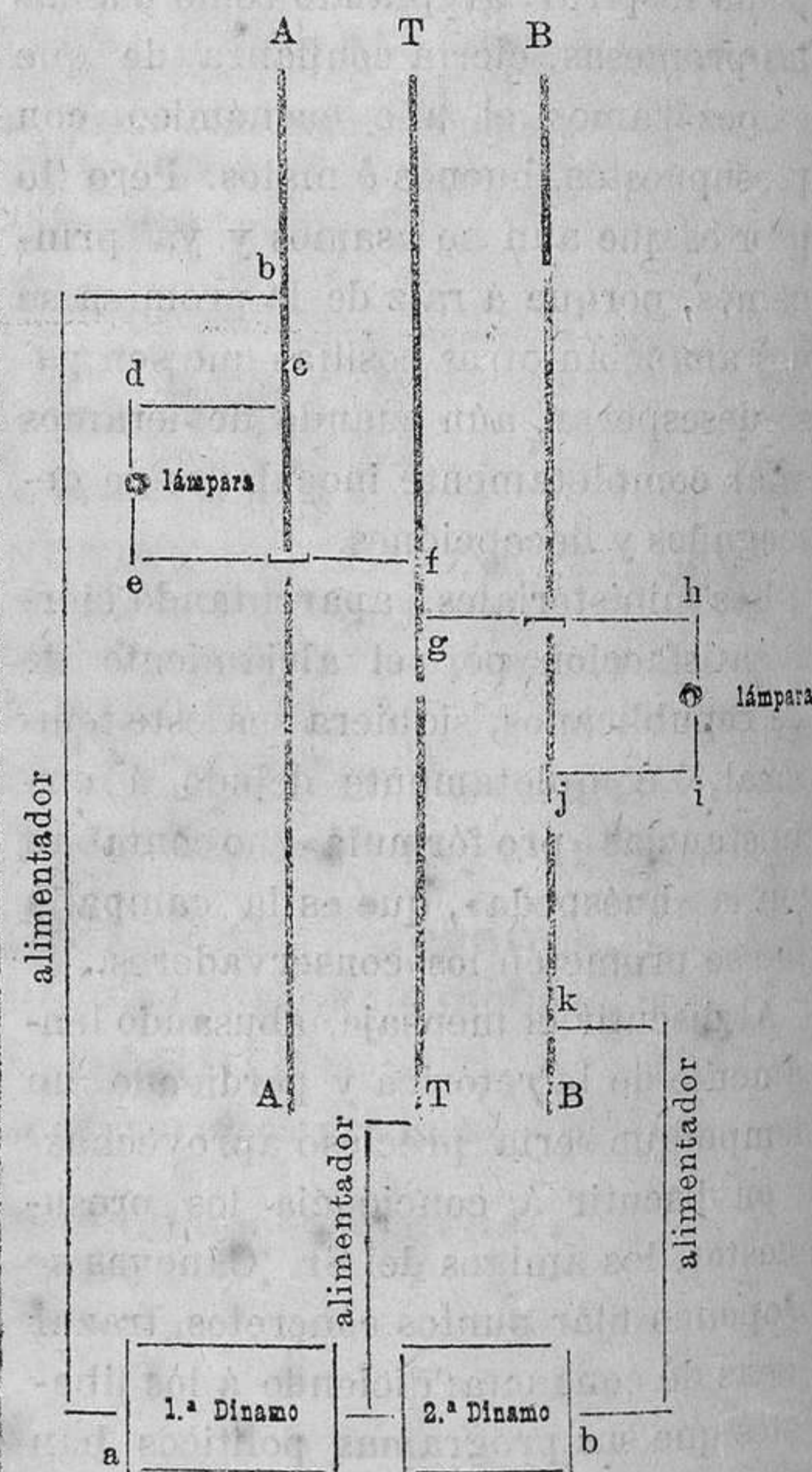
De estos dos hilos, el uno recibía la corriente eléctrica de los cuatro cables alimentadores y el otro estaba encargado de reunirlos, después que había recorrido los ramales de las calles y de los abonados, devolviéndola á la estación por medio de otros cuatro cables, que también se llaman alimentadores. La siguiente figura representa, con la posible fidelidad, la marcha de la corriente eléctrica.



AA y BB. Hilos del circuito principal.—m y n, puntos de amarre de los ramales, a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k in-

dica la marcha de la corriente. Sólo se han dibujado dos alimentadores, para mayor sencillez.

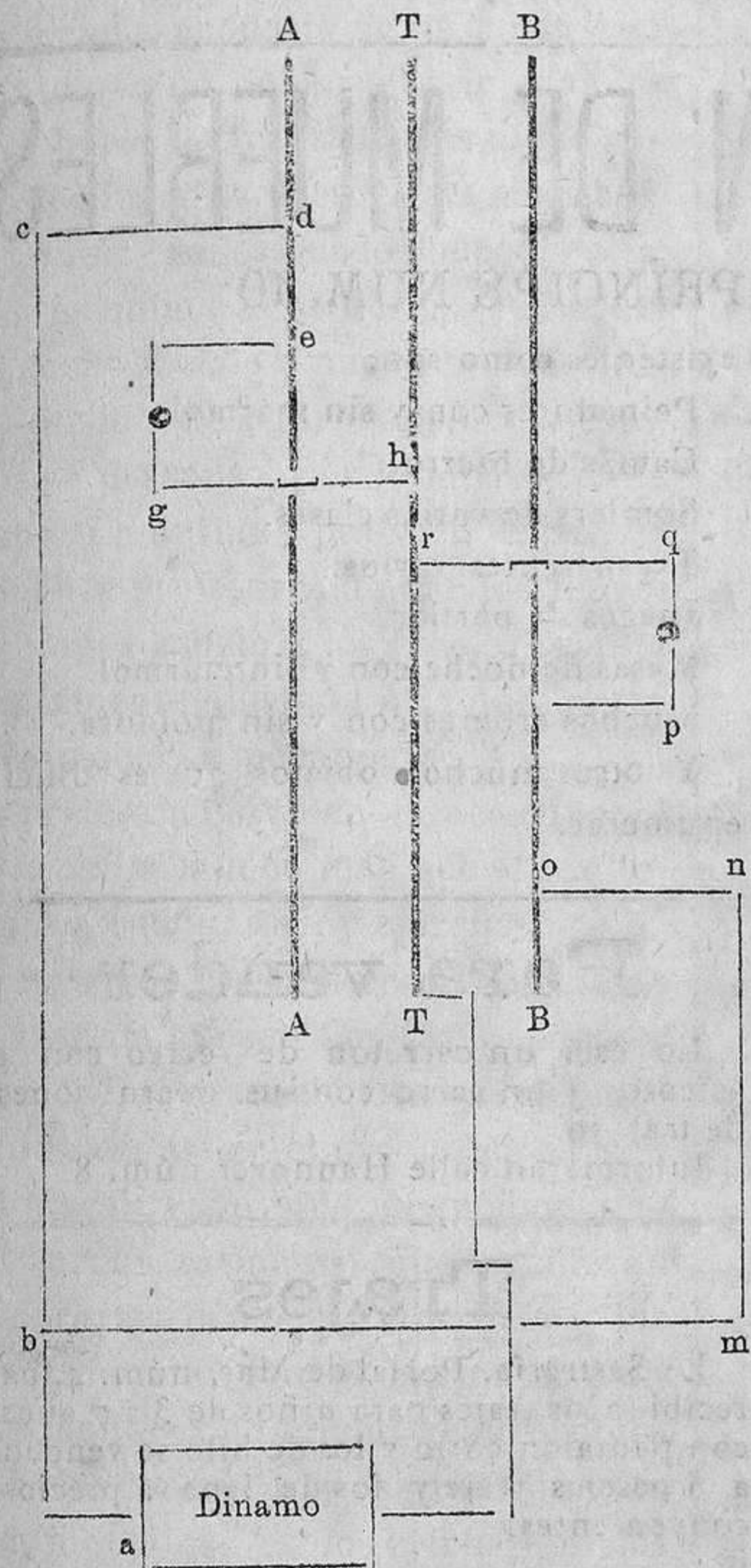
Los hilos que dan paso á la corriente eléctrica, como sucede en las cañerías que llevan agua, llega un momento en que no pueden dar paso á la cantidad de electricidad que se desea. Esto ha acontecido en Mahon, por las muchas demandas, y esto ha obligado á «La Eléctrica Mahonesa», 1.º, á instalar una nueva máquina de vapor y una nueva dinamo, para producir más electricidad; 2.º, á modificar la red, á fin de que pudiera dar paso á esa mayor cantidad de electricidad. El procedimiento que se sigue para eso es el de constituir el circuito principal por tres hilos (sistema «trifilar») y así se ha hecho en Mahon, añadiendo un tercer hilo, paralelo á los dos anteriores, que está tendido por las mismas calles que el antiguo. En este sistema, son necesarias dos dinamos que trabajen á un tiempo, produciendo electricidad á doble *presión* que una sola, pudiendo, en estas condiciones, circular la corriente por dos lámparas puestas una á continuación de otra (en *série*). El nuevo sistema marcha con arreglo á lo que expresa la siguiente figura, en la que se vé que la corriente sigue el camino a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, volviendo á b, ó sea á la 2.ª dinamo, después de haber recorrido dos lámparas en *série*.



Como puede verse en la figura, todos los ramales deben tener un extremo en el tercer hilo (T) del circuito, y como la transformacion debía hacerse de modo que los abonados no quedaran á oscuras, se hacía preciso idear un medio para conseguirlo, sin necesidad de hacer en las pocas horas de un dia los centenares de empalmes que exigía el desamarrar los ramales de un hilo para amarrarlos al nuevo. La casa constructora proponía un sistema que obligaba á un gasto de gran consideracion, exigiendo el poner el nuevo hilo del mismo diámetro que los antiguos. El señor Andreu, Gerente de la Sociedad, ha seguido otro que no ha producido aumento alguno de gasto, y que ha tenido el éxito más completo, sintiendo que no podamos detenernos en su explicacion.

El sistema trifilar tiene el inconveniente que exige que las dos dinamos

estén en marcha, aun en las altas horas de la noche, lo cual produce un gasto innecesario, puesto que, á partir de cierta hora, una sola dinamo puede prestar el servicio. Dicho señor Andreu ha ideado un procedimiento que permite, en un momento dado, transformar el circuito trifilar en dos circuitos bifilar con un hilo común, y con una sola dinamo. La figura siguiente indica cómo queda la red en este caso, con el simple movimiento de un conmutador. La corriente parte de a, al llegar á b se bifurca, yendo una parte por c, d, e, f, g, h, hasta el hilo T, y la otra por m, n, o, p, q, r, hasta el mismo hilo, regresando reunida á la dinamo.



El éxito más completo ha coronado también esta idea, por lo que no podemos menos que felicitar al Sr. Andreu en particular, y á «La Eléctrica Mahonesa», en general, por los resultados obtenidos, que el público ha sabido apreciar hasta el punto de que, si no estamos mal informados, los numerosos pedidos de instalaciones nuevas, que han de realizarse en diversos puntos de esta ciudad, han determinado á la Sociedad de que nos ocupamos á extender notablemente su red, colocando ramales en muchas calles, cuyos vecinos no habían podido disfrutar hasta ahora de los beneficios del alumbrado eléctrico.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi con asistencia de los Sres. Garcia Colom, Landino, Escudero, Sintés Cardona, Ballester, Carreras, Vidal y Meliá, Sintés Pascuchi y Pons Pons (D. Antonio).

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobaron las subastas celebradas para el suministro de pan y carne á los Establecimientos de Beneficencia, arriendo del arbitrio del matadero y locales de parada durante el año próximo y arriendo por cuatro años de las casetas situadas en la plaza del Claustro.

Se acordó quedar enterado por ahora de haber quedado desierta la subasta para el suministro de medicinas á los enfermos pobres.

Se acordó desestimar una protesta presentada por el Subdelegado de farmacia contra el servicio de suministro

de medicinas á los pobres por el sistema de Subasta pública.

Habiendo quedado desierta la subasta de suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia se acordó anunciar otra nueva aumentando el tipo.

Se acordó haberse enterado con gusto de una comunicacion del Sr. General Gobernador militar de esta isla en la que da las gracias á Esta Corporacion por haberle cedido el salon de sesiones para efectuar la recepcion oficial que tuvo lugar el 17 del corriente con motivo de ser cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, aprobando el proceder seguido por el Sr. Alcalde en este asunto.

De conformidad con lo informado por la comision de Hacienda, se acordó desestimar una instancia de D. Enrique y de D. Fernando Alzamora en la que solicitan se devuelva la fianza que constituyó el arrendatario del impuesto de consumos de los años 1889-90, 1890-91 y 1891-92.

Se acordó arrendar por cuatro años y por subasta pública la cocheria propia del Municipio situada en la calle Cos de Gracia.

Se acordó quedar enterado por ahora de haber resultado desierta la subasta para el arriendo del impuesto de consumos durante el año económico próximo.

Se acordó autorizar á D. Mateo Santiberi para recoger de la Direccion General de Instruccion pública la biblioteca popular concedida á este ayuntamiento con destino á las escuelas de primera enseñanza.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Marzo próximo pasado.

Se aprobaron las cuentas de obras adicionales practicadas en el Cementerio Católico por el contratista de los nuevos nichos, D. Lorenzo Borrás Sintés.

Se acordó aprobar las gestiones practicadas por el Sr. Alcalde para lograr de la Delegacion de Hacienda el levantamiento del embargo de los fondos municipales, y que se practiquen análogas gestiones en la Diputacion en cuanto al pago del contingente provincial.

Se acordó sustituir el empedrado por piedra triturada en el piso de las calles de Prieto y Caules, Cifuentes, parte de la del Rosario y Nueva, á menos que los propietarios de Casas situadas en ellas se ofrezcan á subvencionar la recompensacion de dicho empedrado.

Se acordó enviar á la Casa Provincial de expositos cuatro jóvenes asilados de la de esta Ciudad para que aprendan el sistema belga de ejecucion de varias manufacturas.

Se acordó conceder un mes de licencia al Sr. Alcalde D. Damián Moysi para que pueda ausentarse de la isla.

Se acordó proceder á la limpia de la cisterna de la Plaza del Claustro.

En junta municipal se aprobó el presupuesto ordinario para el año económico próximo.

Y se levantó la sesión.

Esta noche terminan en San Francisco los cultos del Jubileo circular de Cuarenta Horas, y á las diez del día de mañana se dará principio en la parroquia de Santa María al solemne Triduo de Cuarenta Horas que anualmente se consagran al Gran Misterio de Pascua de Pentecostés, ó Venida del Espíritu Santo.

Por la Administracion-Depositaria de Hacienda de este Partido, se instruye espediente en averiguacion de los hechos á que aludió «El Bien Público» en su tercer suelto de «Gacetilla» del viernes último, referente á la conducta del Alcalde de Alayor para con algunos de los industriales de la propia villa.

Ayer fué llamado á declarar nuestro Director y hoy lo han sido algunos vecinos de Alayor.

El periódico oficial de la Provincia publica la vacante de Profesor auxiliar supernumerario, seccion de Ciencias, en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

Esta mañana en la parroquia de Santa María el Rdo. Sr. Ecónomo ha

celebrado una misa rezada en sufragio del alma de Madame Ladvoeat, fallecida en París el día siete del actual, esposa que era del actual Gobernador militar de la capital de Francia.

Han asistido á la misma, el hijo de la finada Mr. Henry Ladvoeat residente desde algun tiempo en esta ciudad, el Presbítero Sr. Landino y algunos otros caballeros invitados al acto.

En el vapor-correo de ayer llegaron á esta Plaza los primeros Tenientes D. Miguel Maero Camacho que se ha incorporado al Regimiento de Baza y D. Felix Ortega Gonzales en situacion de reemplazo.

Ha sido ascendido á general de brigada don Agustín de Luque, coronel que ha sido por espacio de muchos años, de la zona de Inca.

El lunes falleció en Palma el señor Marqués de Vivot, persona de virtudes cristianas y excelentes dotes de carácter.—R. I. P.

Ha subido hoy al varadero el «Nuevo-Mahón».

Dícese, ignoramos con que fundamento, que una vez limpios sus fondos la compañía Mahonesa de vapores-correos establecerá una linea directa semanal entre este puerto y el de Barcelona.

Lo que fuere sonará.

Para los trabajos que han de practicarse en la carretera que va de Soller al puerto, háse concedido un libramiento de 78.000 ptas., gracias á la gestion del señor Maura.

En nuestro mercados se han presentado ya á la venta los primeros albaricoques de la presente temporada, que se han vendido hoy á veinte y cinco céntimos de peseta la docena, á pesar de ser de pequeño tamaño.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 18.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	70'70
4 por ciento Exterior.	76'77
4 por ciento Amortizable.	77'87
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'37
Id. id. id. 1890.	97'25
Banco Hispano-Colonial.	85'20
Ferro-carril de Francia.	26'85
Ferro-carril del Norte.	38'10
Id. de Orense.	11'90
Ferro-carril de Almansa.	66'00
Id. de O. B. y Francia.	57'37
Id. del Norte.	60'00
Id. de Orense.	33'37
Id. de Almansa.	63'25
Obligaciones C.ª Transatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	20 rs. vn. paga
Exterior.	

Cambio Mahonés

Valores locales

Industrial Mahonesa.	23'75
Sociedad Mahonesa de Vapores.	00'00
Banco de Mahon.	30 dinero
La Eléctrica Mahonesa.	103
La Menorquina, Compañía de Navegacion.	00'00
Sociedad General de Alumbrado.	66'50
Banco de Ciudadela.	34
Crédito Industrial Mercantil.	13

Barcelona 19

4 por 100 Interior.	70'95
4 por 100 Exterior.	76'95
4 por 100 Amortizable.	78'00
Cubas 86.	107'25
Cubas 90.	97'10
Coloniales.	60'00
Ferro-carril Norte.	38'50

Madrid 19.—1'20 madrug.

4 por 100 Interior.	71'00
Paris 4 por 100 Exterior.	65'31
Renta francesa 3 por 100.	00'00
Londres 4 por 100 Exterior.	65'31

Oficial

Madrid 18.

4 por ciento Interior.	70'50
4 por ciento Exterior.	76'70
4 por ciento Amortizable.	78'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	000'00
Acciones Banco de España.	370'00
Paris 8 dias vista.	00'00
Paris á la vista.	00'00 y 00'00
Londres 90 dias fecha.	00'00
Londres á la vista.	00'00 y 00'00

Calendario

Sale el sol 4 h. 41. Pónese 7 h. 12.

19

1702.—Felipe V de España entra en Nápoles y toma posesion del reino.

S. Pedro Celestino papa y confesor y S. Ivo abogado.

Santo de mañana.—S. Bernardino de Sena confesor.

Cultos

Mañana sábado, en Sta. María, se dará principio á la solemidad de las Cuarenta Horas que todos los años se dedica al gran Misterio de Pascua de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, á las 9 empezarán las bendiciones de la Pila bautismal y demás rúbricas, después la Misa mayor procesion claustral y estacion mayor, á las 11 Misa última. Por la tarde solemnes Visperas, Completas y Maytines y á las 7 Laudes con la acostumbrada majestad.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármén.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	8 t.
Baróm. á 0°, en mm.	758'82	758'72
Termóm. seco	22'4	28'0
Humedad relativa	79	52
Direccion del viento	SO.	S.
Clase id.	Viento	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	26'4	
Id. máx. al sol.	33'9	
Id. mínima	17'6	
Id. id. irradiacion.	17'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	364	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	5'7	
Ascenso del baróm. id.	0'95	
Descenso id. en id.		

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 18.—8'20 n.

El Sr. Sánchez ha presentado al Congreso una enmienda al Mensaje relativa á los asuntos militares, que ha motivado un animado debate en el que han intervenido los Sres. Montilla, Barbolla, Laserna, Cánovas y Lopez Domínguez.

Madrid 18.—9'35 n.

El periódico «El Día» dice que se practican negociaciones para que los diputados republicanos vuelvan en breve á ocupar los escaños del Congreso.

«La Correspondencia de España», adelantándose á la crisis ministerial, insinúa una modificacion en el ministerio, y añade que la insinuacion obedece á indicaciones de su ministro.

Las sesiones del Senado carecen de interés.



D.ª MARIA ROSA NETTO
DE MERCADAL

HA FALLECIDO

á las 4 y media de esta tarde
á la edad de 65 años

Q. E. P. D.

Su afligido esposo, hijo, hija política, nieto y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al entierro que tendrá lugar mañana sábado á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria, calle de la Infanta n.º 14.

Mahon 19 Mayo 1893.

Seguramente no es una novedad para las personas instruidas que, las sales de hierro combinadas con la quina, forman un medicamento eficaz para combatir el linfatismo, la anemia, la clorosis y otras enfermedades constitutivas; pero con la generalidad de las preparaciones recetadas la dificultad estriba en hacer aceptarlas a los niños y a las señoras; por esto, los médicos dan la preferencia al JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C., de un gusto agradable y fácilmente conocible por su hermoso color de grosella, amen del sello de esta casa que lo garantiza. El *Vino* se da á los adultos con igual seguridad de triunfo.



EL NIÑO

Manuel Megardon

HA SUBIDO AL CIELO

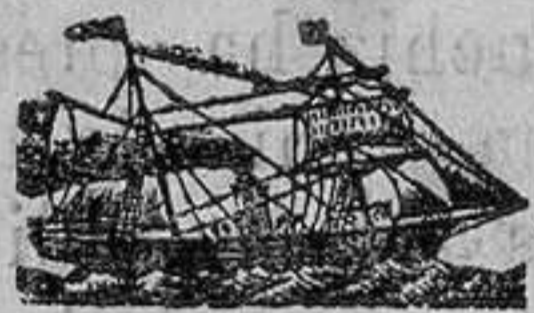
Á LA EDAD DE 13 MESES

Su afligida madre, abuelos, hermanos y demás familia participan á sus amigos tan sensible pérdida y que el entierro tendrá lugar mañana sábado á las 8 y media de la misma.

Casa mortuoria, calle de Isabel II, número 19.

Mahon 19 Mayo 1893.

ANUNCIOS



ADMINISTRACION-GERENCIA

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

Esta Sociedad tiene el gusto de anunciar al público, que para el viaje que debe emprender el vapor

PUERTO-MAHON

el 21 del corriente mes, regirán los mismos precios de pasajes que el viaje anterior entre Mahon y Alcudia, Mahon y Barcelona y Alcudia y Barcelona, y vice-versa, ó sean:

Pesetas 7'50 en 1.ª cámara

» 5'00 en 2.ª cámara

» 2'50 en cubierta

siendo como siempre á cargo de los pasajeros el impuesto de 15 por 100 para el Estado.

El flete seguirá cobrándose con el 50 por 100 de rebaja sobre el precio de tarifa.

Mahon 16 Mayo 1893.—El Administrador-Gerente, P. A., Juan F. Taltavull.

Para vender

Lo está un órgano de excelentes voces y armonía, propiedad del ciego Jacobo, el que se dará por un precio módico. Para informes calle de Sta. Ana, n.º 13.

En venta

Un vergel dividido en dos trozos de unas trece barcillas regadío cada uno situado en la huerta de S. Juan de esta ciudad. Informes, Infanta 74.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Cifuentes n.º 141. Para informes el Notario don Pedro Orfila.

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Mayo.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1600 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
1 de	20.000
4 de 6.000	24.000
10 de 3.000	30.000
1180 de 500	590.000

99 aprox. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de pts. 140000 49.500

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 70.000 pesetas 49.500

99 de 300 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 35.000 pts. 49.500

99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 20.000 pesetas 49.500

2 aprox. de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 6.000

2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 4.000

2 id. de 1.500 para el premio tercero 3.000

1600 1 120.000

Mahon 11 de Mayo de 1893.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ó dicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**
Talleres, 22.—Barcelona

DEPÓSITOS: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

EN EL ALMACEN DE MUEBLES

DE LA PLAZA DEL PRÍNCIPE NUM. 10

Se liquidan la mayor parte de los muebles existentes como son:

Armarios de luna de varias dimensiones.

Varias sillerías tapizadas.

Sillas sueltas de caoba y nogal.

Mesas de centro con mármol.

Bufetes de comedor.

Camas torneadas de Viena.

Otomanas.

Lavabos de varias clases.

Peinadores con y sin mármol.

Camas de hierro.

Somiers de varias clases.

Trasparentes varios.

Juegos de portier.

Mesas de noche con y sin mármol.

Muchos cromos con y sin moldura.

Y otros muchos objetos que es difícil enumerar.

Para vender

Lo está la estancia llamada «Rafel Colom» de unas once ó doce cuarteras sembradío, y un vergel situado en el punto conocido por «Los Agotars» de unas nueve barcillas regadío. Informará D. Juan Goñalons calle del Horno n.º 34.

LECCIONES de solfeo, piano, violin é instrumentos de latón las da un ex-músico de regimiento. En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está la casa n.º 58 de la calle de Prieto y Caulés, (Arrabal).

Para su ajuste calle del Comercio, número 6

GANGA

Por un precio sumamente barato se vende una máquina continua para fabricar bebidas gaseosas, botellas, sifones y demas objetos pertenecientes á dicha industria. Informes.

78 CASTILLO, 78.

Para vender

Lo está un carrerón de recreo con 4 asientos y un carro con sus guarniciones de trabajo.

Informarán calle Hannover n.º 8.

Trajes

La Sastrería, Portal de Mar, n.º 4, ha recibido los trajes para niños de 3 á 7 años con pantalón corto y los de hilo se venden á 5 pesetas traje y los de lana á precios convenientes.

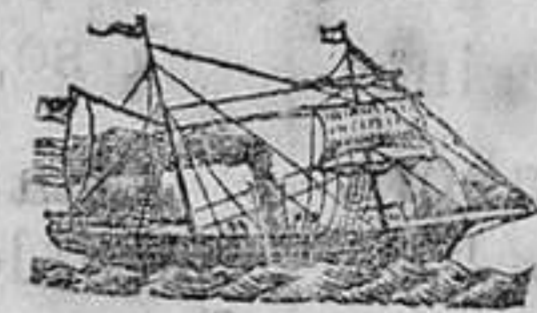
Nodrizas

Una mallorquina leche de 4 meses desea encontrar criatura para amamantar.

Informes, Plaza Esplanada n.º 24.

Aviso

D.ª Carmen Deyá Prats, tiñe y arregla mantillas y confecciona varios trabajos de señora. Cuesta Deyá, n.º 16 (cambra), Mahon, única casa que tiene anunciadas dichas labores.



VIAJES DIRECTOS

ENTRE MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA

DE MAHON PARA BARCELONA

Saldrá el domingo próximo, 21 del corriente, á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.º 10.

DE BARCELONA PARA MAHON

Saldrá el propio buque el miércoles, 24 del actual, á las cinco de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Cerominas, Plaza de Palacio, letra B.